

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

Sin Vigencia

(SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL INGENIERO JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ, AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA NICARAGÜENSE DE MINAS (ENIMINAS) CON RANGO DE MINISTRO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 102-2018, aprobado el 07 de julio de 2018

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 131 del 10 de julio de 2018

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 102-2018

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se acepta la renuncia del Ingeniero **José Francisco López**, al cargo de Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Nicaragüense de Minas (ENIMINAS) con rango de Ministro, nombrado mediante Acuerdo Presidencial No. 121-2017 de fecha quince de agosto del año 2017, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 161 del 24 de agosto del mismo año.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día siete de julio del año dos mil dieciocho. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.